

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.557

Lunes 22 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2317659

EXTRACTO

RODRIGO SOTOMAYOR GRAEPP, Notario Público de la 40ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Teatinos N° 332, comuna de Santiago, suplente del titular Alberto Mozó Aguilar, certifico que por escritura pública de hoy ante mí, se redujo la Junta Extraordinaria de Accionista de SOCIEDAD AGRICOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SpA, celebrada el día 19/04/2023, contando para ello con la asistencia de este Notario y del representante de su único accionista, la Corporación de Fomento de la Producción, en la cual se acordó, modificar los estatutos de la sociedad disminuyendo el capital social en la suma de \$72.300.000. Como resultado de lo anterior, se acordó: a) Sustituir íntegramente el Artículo Cuarto de los estatutos sociales reemplazándolo por el siguiente: “Artículo Cuarto: Capital. El capital de la sociedad asciende a la suma de siete mil doscientos cinco millones cuatrocientos mil quinientos setenta y dos coma treinta y cuatro pesos dividido en cien mil acciones nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas por la Corporación de Fomento de la Producción.”; b) Eliminar y dejar sin efecto el artículo primero transitorio de los estatutos sociales, que también estaba referido al capital social; y, c) Fijar texto refundido de los estatutos sociales. Demás acuerdos y estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 25 de abril de 2023.

